

Diario Concepción

Viernes 14 de mayo de 2021, Región del Biobío, N°4717, año XIII

TESORERÍA EVALÚA MONTO RECAUDADO POR SANCIONES MONETARIAS

Biobío: 27 mil sumarios y más de tres mil personas multadas

Cifras incluyen incumplimientos por cuarentena y toque de queda desde marzo de 2020.

Hasta el momento 3.156 personas fueron multadas, 715 recibieron una amonestación, 57 fueron absueltas y 82 sobreseídas.

Según autoridades de Salud, próximamente contarán con un informe de tesorería acerca de los recursos recaudados por multas.

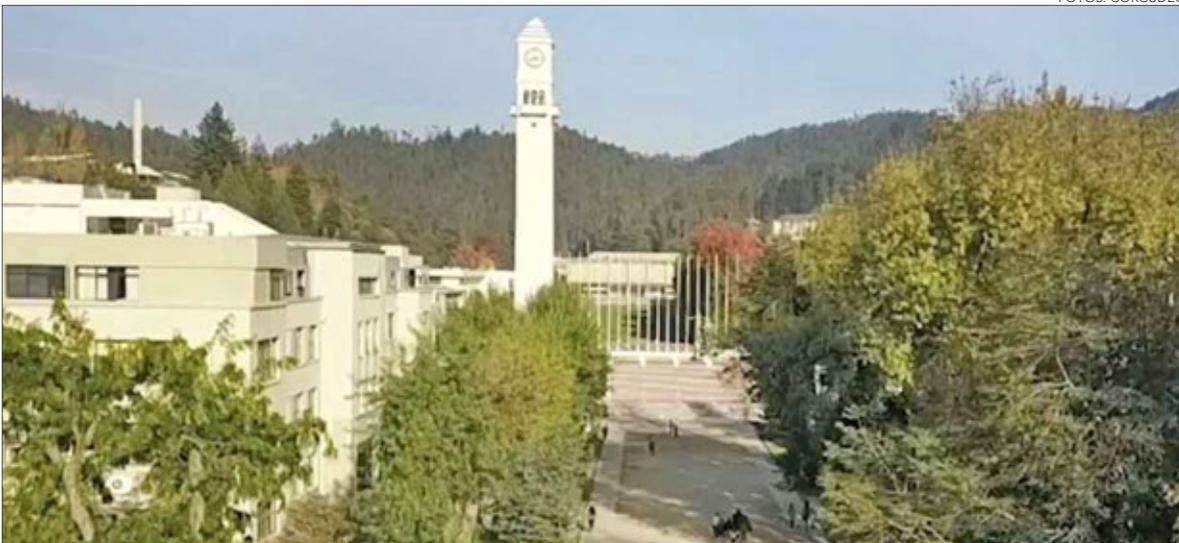
La evaluación general es que aún falta conciencia y apego a las medidas sanitarias para controlar la pandemia.

En el reporte oficial de ayer la Región del Biobío registró 577 nuevos contagios confirmados por Covid-19, la cifra más alta

desde el pasado 30 de abril, ocasión en que se reportaron 608 casos.

CIUDAD PÁG.6

FOTOS: CORCUDDEC



Bach, Vivaldi, Händel y Saint-Saëns celebran los 102 años de la Universidad de Concepción

La Orquesta Sinfónica y Coro se suman a los festejos de aniversario con un repertorio que incluye a grandes compositores clásicos, además del himno de la universidad. Hoy, a partir de las 20 horas, en las redes sociales de Corcuddec.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.13



Proyecto para el mayor parque eólico de Biobío vuelve a evaluación ambiental

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.11

Coordinadores para la Macrozona son blanco de críticas en la región

POLÍTICA PÁG.4

Huachipato es el mejor equipo chileno a la hora de jugar como visita

DEPORTES PÁG.14

FOTO: PRENSA 12 DE OCTUBRE



EDITORIAL: VENCER A LA PANDEMIA, SOLO CON VACUNAS PARA TODOS LOS PAÍSES



#FUE TENDENCIA

El Gobierno anunció que las comunas de Cabrero y Los Ángeles saldrán de cuarentena y avanzarán a Fase 2, desde las 5:00 horas de este lunes 17 de mayo. De esta manera, la Región del Biobío quedará con 11 de sus 33 comunas en la Fase 1.

Es así como la ciudad de Los Ángeles pondrá término a un confinamiento obligatorio que se extendió por casi 3 meses, desde el lejano 20 de febrero. Sería la cuarentena más larga que haya visto la región, debido a un explosivo aumento de contagios de Covid-19 en la comuna.

En el caso de Cabrero, la comuna permanecía en cuarentena desde el pasado 18 de marzo, es decir, hace poco menos de dos meses.

SeremiSalud Biobío
@seremisalud8

"El Ministerio de Salud anunció que, a partir del lunes 17 de mayo, a las 05 horas, las comunas de Los Ángeles y Cabrero avanzan a fase 2, Transición, en el marco del Plan Paso a Paso".

Esteban Krause
@KrauseAlcalde

"Tras más de 2 meses en Cuarentena, este lunes Los Ángeles avanza a fase 2 según lo anunciado por el @ministeriosalud".

Luis Santibañez Bastidas
@santibanezlucho

"Los Ángeles avanza a transición!! Gracias @florweissen por gestiones realizadas ante ministro @DrEnriqueParis y @GobiernodeChile. Excelente noticias para la Mipyme del Bio Bio".

Miguel Martínez M.
@miguelon_conce

"¡Atención LOS ANGELES!! Después de dos meses y algo...la capital de la Provincia del Bío-Bío por fin saldrá de Cuarentena. Este próximo Lunes 17 de Mayo a las 5 AM las comunas de Cabrero y Los Ángeles avanzarán a la Fase 2 de Transición. ¡Además! Fue único anuncio para BioBio".

ENFOQUE

Protección ambiental sin desconocer territorios ancestrales

RAYEN FERREIRA MOLINA
 Colectiva - Justicia en Derechos Humanos
 Corporación y Oficina Jurídica.



La presencia del Estado en territorios ancestrales de pueblos indígenas a fines del siglo XIX y mitad del siglo XX, se manifiesta por medio de ocupación militar, desplazamiento, radicación forzada y el establecimiento de áreas de protección destinadas a la conservación de tierras que eran parte de los territorios indígenas. Básicamente, porque los territorios indígenas son anteriores a la formación del Estado de Chile y esto se da a lo largo de todo el país y respecto de todos los pueblos originarios.

El Estado de Chile debe propender a la protección del medio ambiente, sin desconocer los derechos territoriales de los pueblos indígenas.

En coherencia con la columna anterior, perteneciente a esta misma saga, podríamos afirmar que todo parece indicar que, a partir del proceso constituyente, podríamos estar asistiendo al inicio de una Sexta República o el comienzo de un nuevo ciclo marcado por nuevos paradigmas en la historia de Chile.

Si bien los aportes del período denominado Modernización Capitalista o Quinta República han registrado en nuestra historia un importante progreso político, económico y social, marcado por el aumento exponencial del PIB, reducción de la pobreza e índices de desarrollo humano expectantes, resulta evidente el cambio de ciclo productivo y la complejización de nuestras sociedades a escala global, de los que la república, las instituciones republicanas y la democracia deben comenzar a dar cuenta.

Algunas reservas dicen relación con el deterioro de la convivencia colectiva, con la fragilidad de la democracia y con la constatación de un profundo deterioro de credibilidad, confianza e incluso la legitimidad en el ejercicio de la gestión de aquellas instituciones fundamen-

tales de la república, como los poderes del Estado. Me refiero a la escasa aprobación del Parlamento, el poder ejecutivo encabezado por el presidente, el poder judicial y, por cierto, los partidos políticos.

Podría resultar prioritario, entonces, para pensar en una Sexta República, comenzar por salvar el presente, para proyectarnos al futuro. Reto que adquiere base en un diagnóstico acertado, frente al que me atrevo a afirmar que si bien es cierto hay que actualizar los marcos políticos e institucionales de la república para responder a la complejización de los dilemas de este siglo, el comienzo está en devolver credibilidad, dignidad y prestancia a la democracia e instituciones republicanas para hacer posible una convivencia colectiva y este requiere de un cambio cultural y de prácticas, lejos de formar parte del debate y del que el proceso constitucional, hasta aquí, parece no preocuparse.

Esos son los verdaderos mínimos comunes, aquellos que comienzan con el respeto al conjunto de reglas de la vida colectiva, con el pleno reconocimiento de aquellas instituciones republicanas que garantizan la paz y la

En 1984 la Ley N° 18.362 crea el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) que agrupa a todos los parques, reservas y monumentos nacionales que tienen por objeto establecer áreas de protección y conservación. De ellos, 24 se encontrarían constituidas sobre territorios demandados u ocupados por pueblos indígenas. Esto se da así porque se pensó en estas tierras como territorios fiscales y no como territorios indígenas.

Con la entrada en vigencia del Convenio 169 de la OIT no solo reconoce derechos territoriales, ampliando el concepto de tierras indígenas del artículo 12 de la Ley N° 19.253 a territorios indígenas, incluyendo tierras, hábitat y recursos naturales, sino que, además, reconoce derechos a la identidad cultural, a la educación y salud con pertinencia cultural y en el artículo 7.4 del Convenio 169 de la OIT se establece que "los gobiernos deberán tomar medidas en cooperación con los pueblos interesados, para proteger y preservar el medio ambiente de los territorios que habitan".

El Estado de Chile debe propender a la protección del medio ambiente, sin desconocer los derechos territoriales de los pueblos indígenas, por cuanto ellos son los principales interesados en proteger y preservar el territorio que habitan ya sea por su cosmovisión, costumbres, cultura, tradiciones o conocimiento del entorno.

Es importante señalar que el Convenio de Diversidad Biológica, destaca que la contribución de las comunidades indígenas a la conservación y utilización sostenible de la diversidad biológica es más grande que su papel como administradores de recursos naturales. Ello porque sus habilidades y técnicas proporcionan información de gran valor para la comunidad mundial y son un modelo útil para las políticas de diversidad biológica.

Creo que el reconocimiento de este rol en la protección y conservación ambiental implica un debido reconocimiento territorial que va a permitir conciliar el interés de la protección ambiental con los derechos de los pueblos indígenas. Una protección ambiental que no desconozca territorios ancestrales es posible.

La República en sus laberintos II



AUGUSTO PARRA AHUMADA
 Presidente Fundación República en Marcha.

vida en sociedad. No habrá un futuro posible ni un proceso exitoso, sino comprendemos que el problema es ante todo político. Y que, además, hemos depositado en aquellos que encarnan el problema su propia solución. Razón por la que no bastaría con tan solo aproximarnos a un nuevo ciclo que permita ofrecer algunas respuestas a los desafíos que debe abordar la república, como la cuarta revolución industrial, los impactos de las tecnologías emergentes en las formas de trabajar, estudiar, relacionarnos y vivir; los retos en la implementación de una estrategia de desarrollo sostenible y basada en la justicia intergeneracional; el perfeccionamiento de un sistema

democrático que ofrezca un destino compartido; las ideas de un desarrollo integral, inclusivo, sostenible y cohesivo que ofrezca una distribución eficiente y equitativa, más justicia y libertad.

El éxito de la república para asegurar un futuro cohesivo e inclusivo depende, entonces, de la buena política, la que comienza en una ciudadanía vigilante que no tolera ni sufragio por populistas, demagogos, caudillos, irresponsables ni por quienes no respetan las reglas básicas de la democracia. Sí por aquellos que cuidan de su esencia desde el diálogo y los acuerdos, quienes son capaces de pensar una narrativa para un futuro común.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Ahora que los estudios confirmaron la efectividad de las vacunas para reducir el riesgo de enfermedades graves y de fallecer por Covid-19, el debate es otro. Casi nadie — o al menos muy pocas personas — cuestionan la necesidad de desarrollar campañas de vacunación y van a la baja los argumentos de quienes consideran que las vacunas son más perjudiciales que beneficiosas para la salud. El debate fundamental hoy día, en el escenario internacional, está centrado en cómo vencer a la pandemia si el planeta asiste a una gigantesca desigualdad en el reparto de vacunas entre los distintos países.

El asunto volvió a los titulares ayer cuando la alta comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, denunció ante la Organización Mundial de la Salud: “las vacunas se han convertido, tristemente, en la nueva frontera en el camino hacia la igualdad, demostrando que la brecha entre ricos y pobres es más grande que nunca”. Las palabras de la ex-presidenta de Chile alzaron vuelo en un foro de expertos y científicos organizado de forma virtual por la OMS, en el que participan más de 1.900 especialistas de todo el mundo.

Se discute la capacidad de producción y distribución de las vacunas que son insuficientes para atender a la demanda mundial. Hay gobiernos que defienden la sus-

Vencer a la pandemia, solo con vacunas para todos los países



Según la ONU, más del 80% de las dosis administradas en el mundo están en países más ricos, mientras que sólo un 1,3% ha llegado a las economías de ingresos más bajos.

pensión temporaria de las patentes que se aplican a las vacunas contra el coronavirus, entre ellos, Estados Unidos, de modo que más países puedan producir el fármaco. No hay ninguna duda de que existe un “nacionalismo vacunal” orientado a asegurar el suministro para sus ciudadanos, práctica bastante común. Ocurrió con la gripe porcina, con la exportación de dexametasona hace algunos años y, recientemente, cuando potencias mundiales compraron millones de dosis de una vacuna que no existía, pero que se estudiaba en laboratorios de AstraZeneca, Pfizer, BioNtech, Johnson & Johnson, Moderna y Novavax.

Según la ONU, más del 80% de las dosis administradas en el mundo están en los países más ricos, mientras que sólo un 1,3% han llegado a las economías de ingresos más bajos. Otra vez es clave recordarlo: la pandemia no desaparecerá hasta que todos reciban las vacunas. Caso contrario, todos los países, ricos o pobres, seguirán vulnerables a nuevos brotes y nuevas cepas.

CARTAS

La lengua y AFP

Señora Directora:

“Ponemos freno en la boca a los caballos para que nos obedezcan, controlamos todo su cuerpo. Fíjense en los barcos, aunque son tan grandes y los vientos que los empujan son fuertes, los pilotos, con un pequeño timón, los guían por donde quieren. Lo mismo pasa con la lengua; es una parte muy pequeña del cuerpo, pero se cree capaz de grandes cosas.

El hombre es capaz de dominar toda clase de fieras, aves, reptiles y peces; pero nadie ha podido dominar la lengua” (Santiago 3). “Lengua mentirosa duplica los daños, boca que adula empuja a la ruina” (Proverbios 26,28).

El ex ministro José Piñera, al crear las AFP expresó “Fin del drama de Jubilados”. Además, se dijo que, al cumplir la edad para jubilarse, las personas recibirían una pensión equivalente al 100% de su última remuneración.

Ahora, la presidenta de las AFP, Alejandra Cox, manifestó “Una persona que hoy día tiene 25 años, sepa que la probabilidad de que pueda pensionarse a los 65 años, es cero, porque realmente no tiene sentido”. Tiene sentido una justicia social que, mejo-

re las pensiones y otorgue bienestar a los actuales y futuros jubilados.

Derico Cofré Catrill

A defender nuestros ahorros

Señora Directora:

Que no hemos hecho la pega está claro, desde el general hasta el actual Presidente.

Tengo 68 años, 45 de imposiciones sin lagunas, mes a mes ahorrando en APV, todo esto en una AFP que ha invertido exitosamente mis ahorros, lo que me permitirá tener una vejez tranquila con una tasa de reemplazo de un 72% respecto a mis últimos sueldos, la cual sería muy superior si las tablas de expectativas de vida no perjudicarán a las mujeres.

Invito a todos los que horrorizados ven como se destruye nuestro sistema previsional a defenderlo, independiente de que retiren sus ahorros previsionales por temor a la expropiación, pues nuestro ahorro previsional debe quedar en manos de quien lo ha hecho muy bien, y enrostrémosle a todos nuestros honorables que en 30 años no han hecho la pega, por lo que no vengán ahora a rasgar vestiduras.

Necesitamos que nuestro congreso

legisle respetando nuestra Constitución, con una reforma previsional que aumente la edad de pensión, que suba la tasa de cotización con propiedad sobre ella, y dando solución a lagunas previsionales. Por último, que se mejore el pilar solidario con cargo al Estado y no a costa de nuestras cotizaciones, y como en pedir no hay engaño, ver la manera de premiar el ahorro cuando se trata de las mujeres.

Ximena Ramirez Chamorro

Elecciones

Señora Directora:

Ya se siente, en algunos días habrán elecciones de gobernadores regionales, constituyentes, alcaldes, CORES y como es costumbre en Chile, ya existen cientos y cientos de nombres de candidatos, incluso para las próximas elecciones presidenciales también ya hay bastantes interesados y todos ellos con un a mochila repleta de promesas, porque podrán faltar muchas cosas en Chile, como tener una buena salud, educación, más que justas pensiones, y otras tantas más, pero lo que nunca van a faltar en Chile, son los candidatos para lo que sea.

Luis Enrique Soler Milla

CUARTO RETIRO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política



#MeQuedoEnCasa

Angela Fernández, profesora de música

“Porque estamos progresando. Los efectos de la vacunación se están viendo y, por eso, debemos seguir cuidando nuestras vidas y las de nuestras familias. Si nos mantenemos en casa, tenemos más opciones de mantenernos libres de este virus”.

FOTO: MARCELO CASTRO B.



Desbordes: “constituyentes se deben a los electores”

De visita en Concepción, el candidato presidencial de RN y el PRI, Mario Desbordes, pidió a los candidatos a constituyentes de su colectividad velar por los intereses del electorado de sus respectivos distritos y no por los de las personas que aportaron a las campañas políticas.

“Siempre se debe estar por el bien de los electores, se tiene que ser leal al elector y eso es lo que importa, eso es lo que la gente valora y agradece. Yo soy del lado de RN que siempre tiene poco financiamiento y prefiero eso a quedarme calzado lleno de compromiso. No sé el caso de Pablo (Perello), ni siquiera lo conozco. Los constituyentes se deben a las personas que los eligieron”, dijo el exdiputado.

Cabe precisar, que Pablo Perello es candidato independiente a constituyente por el Distrito 21, y postula en un cupo de RN. Es el segundo postulante con mayor financiamiento del territorio y entre quienes han financiado su campaña se encuentra la filántropa, Lucy Ana Avilés, y el gerente de asuntos públicos de Forestal Arauco, Charles Kimber, entre otros.

En la oportunidad, Desbordes estuvo acompañado de los postulantes de RN a la Convención Constitucional: Yanina Contreras, Cláudia Pávez y Luciano Silva.

“Se debe estar con el electorado. Ahora, las personas que financian las campañas se supone que se sienten identificadas por esas ideas”, dijo Contreras

REPRESENTANTES SON CENTRO DE CRÍTICAS TANTO DE LAS VÍCTIMAS COMO DE POLÍTICOS

Macrozona Sur: las dudas en torno a sus coordinadores

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Diversos cuestionamientos han surgido en los últimos días al rol que juegan quienes se desempeñan como coordinadores de la Macrozona Sur, tanto a nivel nacional como regional: Pablo Urquizar y Roberto Coloma.

Lo anterior, por críticas a la labor que realizan, además de las determinaciones y márgenes de acción que tienen para actuar. Ello, se acentuó, tras la polémica vivida con el Ministerio Público, debido a dichos del representante regional soslayando que la entidad persecutora no contaba con todos sus recursos puestos en la indagación de delitos en la zona de Arauco, hecho que fue desmentido por el Ministerio del Interior y rebatido por la propia Fiscalía.

Al respecto, el ex gobernador de la provincia de Arauco, Humberto Toro, indicó que “siempre debe haber un trabajo conjunto con la Fiscalía. Ellos tienen un método de trabajo con autonomía y si tú los cuestionas, de alguna manera delatas la forma en que ellos llevan la investigación. Aquí, hay una descoordinación entre el coordinador y las autoridades de gobierno que lo único que busca es publicidad, más que resolver los problemas en Arauco”.

El diputado por la zona, Manuel Monsalve (PS), cuestionó el accionar del coordinador y dudó de la efectividad del cargo. “Los hechos de violencia son gravísimos y el gobierno nombra a coordinadores que no hacen esa tarea, que es articular las acciones de los diversos actores que existen en la zona. Acá hay un desempeño mediocre. No se está haciendo una tarea como corresponde y la gestión no ha dejado ningún beneficio para la provincia de Arauco. Es algo nefasto, puesto que han aumentado los hechos de violencia”, sostuvo.

El ex ministro de Defensa, Mario Desbordes, quien trabajó con Pablo Urquizar en esa repartición, valoró lo que ha realizado desde el pasado 15 de marzo, fecha en la que asumió en el cargo. “No soy partidario de la creación de cargos

Diputado socialista habló de un “desempeño mediocre” y el presidenciable de RN, Mario Desbordes, si bien defendió el trabajo, recalzó que Pablo Urquizar “no tiene ni oficina”.

FOTO: MARCELO CASTRO B.



AMBOS PERSONEROS
sostienen encuentros de manera permanente.

Tres personas han estado en el cargo

Además de Urquizar, han estado Francisco Merino y Cristián Barra, este último, quien salió en medio de cuestionamientos.

artificiales, que no están en el aparato público. Pero, conozco a Pablo Urquizar y es un tipo brillante, quizás se le debería nombrar en un cargo más formal, pero él no tiene ni siquiera una oficina. Él ha hecho un buen desempeño, con todo el mundo, tanto las víctimas como con las comunidades”.

Agregó que “hay que cumplir los compromisos con los pueblos originarios que no se han cumplido. De las 15 promesas de campañas, con suerte se han cumplido dos. Y a los grupos violentos se les combate con las policías”.

En la zona de Arauco, los consejeros regionales fueron aún más du-

ros con estos cargos. “Son cargos que no se presentan, uno no sabe quiénes son, ni que hacen. Creo que tienen el foco perdido, pues solo se abocan a las víctimas. Creo que deberían conversar con las comunidades, ellas también pueden aportar al debate”, dijo Leonidas Peña (PC).

Cristian Gengnagel (UDI) comentó que “desconozco cuál es su rol y en su trabajo nunca se ha contactado conmigo en mi calidad de representante de la zona ni para pedir opinión ni para informar sobre su trabajo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



CONOCE A TUS CANDIDATOS

15 Y 16
DE MAYO

TÚ ELIGES QUÉ DÍA VOTAR,
PERO ¿YA SABES POR QUIÉN?

Ingresa a **servel.cl** y conoce tus candidatos y su ubicación en las cédulas electorales. Consulta tu mesa, local de votación y llega con tu decisión tomada.



¡Tu voto es importante!

#EligeElPaísQueQuieres



Más información en
www.servel.cl

☎ 600 6000 166
🐦 @ServalChile
📘 facebook.com/ServalChile
📷 @servel.chile

Ciudad



#MeQuedoEnCasa

Catalina Rivera, modelo

“¿Por qué quedarse en casa? Es la manera más óptima para evitar contagiarnos y cuidar a nuestras familias y amigos. No sabemos cómo nos afectará el virus, si es que nos llegáramos a enfermar. Es una ruleta rusa, por lo tanto, es mejor resguardarse, evitando salir”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

98

sumarios

sanitarios por incumplimiento de cuarentena presentan, en promedio, entre Coronel y Lota, comunas que ingresaron a Transición tras semanas de cuarentena.

Ximena Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien las cuarentenas han logrado disminuir los contagios de coronavirus, que el 26 de marzo llegaron a 1.014 y promediaban más de 750 diarios, llegando a un registro de 577 con un promedio de 400 contagios por día en mayo, aún falta mucha conciencia y apego a las medidas sanitarias para controlar la pandemia.

A la fecha en la región se han cursado 27.186 sumarios sanitarios, tanto por cuarentena como por Toque de Queda. “Hemos resuelto, principalmente, los de 2020, que alcanzan 4.014 a la fecha”, dijo el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

El hecho que sólo el 14% de los sumarios haya concluido se debe, explicó la autoridad sanitaria, a que los procesos son largos, pues incluyen la posibilidad de apelar en primera instancia ante la Seremi o ante la Justicia si las personas así lo determinan.

Hasta el momento, 3.156 personas han resultado multadas, 715 recibieron una amonestación, 57 fueron absueltas y 82 sobreesidas. “La gran mayoría, sobre el 90%, ha sido multado”, aseveró Muñoz, quien agregó que, próximamente, contarán con un informe de tesorería sobre los recursos recaudados de multas.

La Seremi, además, se encuentra trabajando con el Consejo de Defensa del Estado para generar un proceso de pago de los sumarios sanitarios cursados a los infractores.

Segunda fase con limitaciones

Debido a la llamada fatiga pandémica, las autoridades definieron que casos como Los Ángeles, que el lunes luego de 80 días sale de cuarentena, lo haga aún liderando la Región con 575 activos.

Eso sí, dicha libertad tiene limitaciones, pues el lunes se inicia un cordón sanitario, explicó el intendente, Patricio Kuhn, busca reducir la movilidad y con ella los contagios



PROCESO PERMITE APELACIÓN, TANTO EN LA SEREMI COMO EN LA JUSTICIA

Sólo el 14% de 27.186 sumarios cursados ha terminado en multa

715

procesos

por incumplimiento a la ley sanitaria concluyeron en amonestaciones, 57 personas fueron absueltas y, en el caso de otras 82, se declaró sobreesimiento de la causa.

Más del 90% de los procesos concluidos recibió sanción monetaria. Los Ángeles pasará a Transición el lunes, pero con un cordón sanitario para bajar los casos.

en la zona.

Muñoz afirmó que la salida de cuarentena de Los Ángeles se debe a que los casos activos, 193 son probables, es decir, contactos estrechos aislados y fiscalizados; de los 575 activos con PCR 146 están en residencias sanitarias por lo que no

propagan la enfermedad y existe disposición para trasladar a más Concepción.

El seremi llamó a la comunidad de Los Ángeles y Cabrero a ser cautelosa para evitar aglomeraciones en centros comerciales y supermercados, como las vistas en Concep-

Viernes 14

Primera dosis
35 años

Vacunación embarazadas

A partir de las 16 semanas de edad gestacional con comorbilidades como: obesidad, síndrome hipertensivo del embarazo, diabetes pregestacional y gestacional, trombofilias, embarazo múltiple, patologías que requieren tratamiento inmunosupresor o enfermedades cardíacas o pulmonares graves.

Rezagados de 40 ó más años
Rezagados crónicos entre 30 y 34 años

ción y Talcahuano el lunes situación que podría aumentar los contagios y una eventual vuelta de cuarentena.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EXTRACTO SOLICITUD DE CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Mediante presentación de fecha 08.02.2021, la empresa de Energía Eólica San Matías SpA., ha solicitado concesión definitiva para establecer una línea de transmisión de energía eléctrica, correspondiente al proyecto denominado "Línea Eléctrica 3x33 kV Interconexión Líneas Interiores San Matías- Subestación Elevadora Campo Lindo", ubicado en la Región del Bío Bío, Provincia del Bío Bío, comuna de Los Ángeles.

La presente solicitud de concesión definitiva afectará las propiedades particulares y los Bienes Nacionales de Uso Público que se indican a continuación:

ID	COMUNA/ PROVINCIA /REGIÓN	PROPIETARIO	PREDIO	LONGITUD DE ATRAVIESO BNUP [m]	LONGITUD DE SERVIDUMBRE [m]	SUPERFICIE SERVIDUMBRE [m2]	FOJAS	N°	AÑO	CBR	N° DE PLANO
01	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	NORMA JARA ZAPATA, ALBERTO SEGUNDO CRUCES JARA, ELENA DEL CARMEN CRUCES JARA, MÓNICA ANDREA CRUCES JARA	PARCELA NÚMERO OCHO, DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "LA VICTORIA DE LA CANDELARIA"		785,24	6.289	6.302	3.796	2008	LOS ÁNGELES	PES-1
02	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	INMOBILIARIA RUIZ S.A.	PARCELA NÚMERO SIETE DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "LA VICTORIA DE LA CANDELARIA"		493,5	3.950	3.204	1.695	2006	LOS ÁNGELES	PES-2
03	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	AGRÍCOLA RUIZ QUIROZ LIMITADA	PARCELA NÚMERO CINCO DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "LA VICTORIA DE LA CANDELARIA"		597,51	4.792	2.965	1.970	2005	LOS ÁNGELES	PES-3
04	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	BNUP	CAMINO PUBLICO SIN ROL	8,37							
05	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	ELBA MAGDALENA REYES MUÑOZ, NATIVIDAD DEL TRÁNSITO REYES MUÑOZ, MARÍA ISABEL REYES MUÑOZ, CECILIA CARMEN REYES MUÑOZ, SERGIO ANTONIO REYES MUÑOZ Y MARÍA CLEMENTINA MUÑOZ ABELLO	PARCELA NÚMERO CUATRO, DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN "LA VICTORIA DE LA CANDELARIA"		375,72	3.007	6.254	4.343	2018	LOS ÁNGELES	PES-5
06	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO UNO, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		1.183,42	9.427	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-6
07	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	BNUP	RUTA Q-262	34,98							
08	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO DOS, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		35,38	283	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-8
09	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO TRES, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		36,69	294	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-9
10	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO CUATRO, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		38,99	312	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-10
11	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO CINCO, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		64,64	518	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-11
12	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	JOSÉ EDUARDO VALDEBENITO LEIVA	LOTE NÚMERO SEIS, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		61,73	506	2.041	1.504	2020	LOS ÁNGELES	PES-12
13	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO SIETE, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		116,7	925	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-13
14	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO OCHO, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		58,19	463	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-14
15	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO NUEVE, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		58,32	466	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-15
16	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO DIEZ, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		57,64	461	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-16
17	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO ONCE, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		57,30	458	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-17
18	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO DOCE, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		58,90	470	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-18
19	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO TRECE, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		56,32	452	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-19
20	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO CATORCE, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		57,31	458	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-20
21	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO QUINCE, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		57,73	461	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-21
22	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO DIECISEIS, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		57,11	455	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-22
23	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	PAULO CÉSAR HUERTA VILLAR	LOTE NÚMERO DIECISIETE, DE LA SUBDIVISIÓN DE LA HIJUELA NÚMERO UNO, UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		101,37	837	4.170	3.688	2016	LOS ÁNGELES	PES-23
24	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	INVERSIONES IMG DOS LIMITADA	RESTO DEL PREDIO AGRÍCOLA DENOMINADO "VIRQUENCO", UBICADO EN LA SUBDELEGACIÓN SANTA FE		383,51	3.411	5.714	4.960	2016	LOS ÁNGELES	PES-24
25	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	BNUP	ESTERO QUILQUE	6,01							
26	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	AGRÍCOLA Y FORESTAL LAS TRANCAS LIMITADA	LOTE UNO, DEL PLANO DE SUBDIVISIÓN DEL LOTE CUATRO DE LA SUBDIVISIÓN DEL SECTOR UNO, DE LA PARTE EXCLUIDA DE LA EXPROPIACIÓN DEL RESTO DEL PREDIO "LAS TRANCAS"		1.918,60	15.672	8.303	5.106	2012	LOS ÁNGELES	PES-26
27	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	AGRÍCOLA, FORESTAL E INVERSIONES FUNDO LAS TRANCAS SpA	LOTE DOS DE LA SUBDIVISIÓN DEL SECTOR UNO, DE LA PARTE EXCLUIDA DE LA EXPROPIACIÓN DEL RESTO DEL PREDIO "LAS TRANCAS"		635,66	5.083	5.302	4.634	2016	LOS ÁNGELES	PES-27
28	LOS ÁNGELES/BÍO BÍO/ BÍO BÍO	AGRÍCOLA, FORESTAL E INVERSIONES FUNDO LAS TRANCAS SpA	RETAZO DE TERRENO DENOMINADO RESERVA CORA NÚMERO DOS DEL PROYECTO DE PARCELACIÓN LAS TRANCAS		623,12	4.976	5.303	4.635	2016	LOS ÁNGELES	PES-28

El proyecto presenta los siguientes cruces con Bienes Nacionales de Uso Público:

Cruces con caminos de Línea Eléctrica 3x33 kV Interconexión Líneas Interiores San Matías- Subestación Elevadora Campo Lindo

Identificación de Cruce	Cruce entre Vértices	Cruce entre Cámaras	Nombre	Profundidad de ducto en cruce [m]
ID-4	V14A - V15A	C15A C16	Camino público sin rol	0,8
ID-7	V21-V22	C33 C34	Ruta Q-262	0,8
ID-7	V41-V43	C56 C57	Ruta Q-262	0,8
ID-7	V50-V51	C69 C70	Ruta Q-262	0,8

Cruces con cursos de agua no navegables de Línea Eléctrica 3x33 kV Interconexión Líneas Interiores San Matías- Subestación Elevadora Campo Lindo

Identificación de Cruce	Cruce entre Vértices	Cruce entre Estructuras	Nombre	Distancia exigida por RPTD N° 7 [m]	Distancia del proyecto [m]
ID-25	V34 - V35	B1 B2	Estero Quilque	6,198	10

En conformidad a lo indicado en la letra i) del artículo 25 de la LGSE, señalamos que el proyecto no presenta cruces ni paralelismos con otras líneas eléctricas, obras e instalaciones existentes.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.



Cintya Gajardo, egresada Programa Liderazgo Colectivo de ECh

“Me quedo en casa, porque quiero que cuando volvamos a vernos, estemos todos y todas. Porque, aunque no te conozca, no quiero que te pase algo malo. Porque, podemos evitar los contagios, el sufrimiento y las muertes, con esta acción tan simple”.

HOY SU ASCENSO EN EL RANGO SERÁ DISTINGUIDO EN CEREMONIA ANIVERSARIO UDEC

Siete académicos son promovidos a categoría de profesor titular en la UdeC

Amaya Álvarez, Jorge Toledo, Juan Pablo Henríquez, Mario Fuentealba, Héctor Molina, Esteban Vöhringer y Leonel Pérez son los nuevos integrantes del plantel que está en la más alta jerarquía académica y que reconoce prestigio en la disciplina y aportes en docencia, investigación y desarrollo de la Universidad.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

La doctora Amaya Álvarez, académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; los doctores Jorge Toledo y Juan Pablo Henríquez, académicos de la Facultad de Ciencias Biológicas; los doctores Mario Fuentealba y Héctor Molina, académicos de la Facultad de Medicina; el doctor Esteban Vöhringer, académico de la Facultad de Ciencias Químicas y el doctor Leonel Pérez, académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía, son los nuevos profesores titulares de la Universidad de Concepción (UdeC).

Un ascenso en su jerarquía que será distinguida hoy en una ceremonia y que, por todos, es asumida como un hito más en su carrera dentro de la casa de estudios que les gratifica al ser el resultado de un exhaustivo proceso de evaluación hecha por la Comisión de Contrataciones y Promociones que toma en cuenta sus largos años de trabajo y aportes a la formación de capital humano y a la generación de nuevos conocimientos, a través de estudios de alto impacto en sus campos.

Y es que se suman al plantel académico que está en la categoría de “la más alta jerarquía académica de la Universidad y pertenecen a ella quienes han alcanzado un amplio reconocimiento y prestigio en su disciplina como resultado de una contribución original y significativa, reflejada en el desarrollo sostenido de una actividad académica relevante, fundamentalmente, en docencia en los diferentes niveles de formación de personas, investigación o creación, en alguna de sus formas, además de demostrar un

“Mi vida gira en torno a lo que he hecho en la UdeC”

Hace 24 años, y como profesora asistente, Amaya Álvarez se integró al plantel académico de la misma facultad en la que se formó como abogada, trabajando en los Departamentos de Derecho Público y de Historia y Filosofía del Derecho. Su carrera dentro de la Universidad incluye haber obtenido la Beca Universidad de Concepción que define como “la única posibilidad que me permitió estar 5 años, desde 2006, en Canadá haciendo el doctorado en Derecho”.

“Mi vida gira en torno a todo lo que he hecho en la UdeC”, manifiesta al repasar su trayectoria. Una que, confiesa, llegó a su mente en cámara rápida, al saber que sería profesora titular. “Las noches de estudio y años de trabajo, hacer un doctorado en un país que no conocía y con tres hijos pequeños, los equipos, los papers, las tesis, los proyectos Fondecyt y Fondecyt. Todo es mucho sacrificio y esfuerzo, y qué lindo llegar a este punto del camino y recibir el reconocimiento”, reflexiona sabiendo lo que significa en la academia y sobre todo para las mujeres, pues resalta que “sólo 10% de los académicos de la UdeC es profesor titular y un cuarto son mujeres. Hay algo que debemos hacer distinto y me encantaría ayudar a que, al menos, hubiera la misma cantidad de mujeres y hombres en la categoría”.

Por ello, estar en este punto no es su última meta. “No creo que cuando te dan un lugar de reconocimiento sea para autofelicitar y pensar que llegaste al final y no queda nada por hacer. Los profesores titulares tenemos la responsabilidad de asumir el liderazgo académico dentro de la Universidad, de participar activamente en todas las instancias a la que la Universidad nos invite, de dar el ejemplo y nuevas ideas. También tenemos la responsabilidad de trabajar para que lo que estudiemos y descubramos haciendo que las personas tengan una mejor vida y no guar-

dar los resultados en un paper sólo escrito en inglés que lee un público muy lejos de acá”, sostiene consciente de lo trascendente que es ser investigadora al publicar un artículo en una revista de alto impacto e indexado, pero, sobre todo, del propósito de hacer ciencia: contribuir al bienestar de la sociedad.

Convicción que ha guiado su quehacer como docente e investigadora en los ámbitos de derechos fundamentales, derechos sociales y pueblos originarios. Hoy lo materializa asociada desde 2013 al Centro de Recursos Hídricos para la Agricultura y la Minería (Crhiam), liderado por la UdeC, en donde desarrolla una línea de estudios sobre el Derecho Humano al agua y saneamiento. Además, en el concurso 2021 del Fondecyt Regular es investigadora principal de un proyecto sobre derecho internacional y pueblos originarios y coinvestigadora en uno sobre mecanismos internacionales de justicia en materia de derecho social.



10%

del plantel

académico de la Universidad de Concepción está en la categoría de profesor titular.

Cuerpo académico regular de la UdeC

distingue las jerarquías de instructor, profesor asistente, profesor asociado y profesor titular (en orden creciente).

alto grado de compromiso con la Universidad, con sus principios y valores, contribuyendo activamente en su desarrollo”, establece el Reglamento del Personal de la Universidad de Concepción.

Sobre su trayectoria en la casa de estudios, los retos en el que están puestos sus esfuerzos y los nuevos que vislumbran como profesores titulares, son abordados en primera persona por los siete académicos que podrían diferir en su área de interés específica o en el origen del vínculo con la universidad, pero están unidos por el orgullo de pertenecer a esta: la satisfacción por el logro y la convicción de que es un impulso para continuar avanzando de manera firme con su trabajo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

“Todo se hace producto de una estrategia de colaboración”

En 2010, en la misma época en que un magno terremoto azotó a la zona centro-sur chilena con vastos impactos en la Región del Biobío, el microbiólogo Jorge Toledo aterrizó en Concepción directo desde Cuba y se integró a la UdeC como profesor asociado de la Facultad de Ciencias Biológicas, en donde hoy es director del Departamento de Fisiopatología.

Desde su llegada, el foco del doctor en Ciencias Biológicas ha sido la docencia en pre y postgrado y hacer investigación aplicada en el área de la biotecnología: su expertise. En su primer año, se adjudicó un proyecto Fondef que le permitió establecer el Laboratorio de Biotecnología y Biofármacos, conformando un sólido grupo que se dedica a estudiar distintas enfermedades y buscar soluciones a estas, mediante el desarrollo de productos terapéuticos. “La UdeC me ha aportado muchísimo y me ha dado todas posibilidades de desarrollar mis capacidades docentes, de investigación y de formar grupos de estudio”, manifiesta al respecto.

De ahí que esta década ha sido de crecimiento y avances profesionales, personales y también de impacto para la institución y la ciencia hecha en Chile, desde la Región del Biobío, lo que se ve reflejado en su promoción a profesor titular que es “un reconocimiento que tomo con

orgullo y que es para mí y para todo el equipo que ha trabajado conmigo. La cantidad de tesis que se han graduado o de publicaciones hechas, la docencia que se ha podido desarrollar son medidas y todo se hace producto de una estrategia de colaboración junto a los colegas”, enfatiza tanto como en el aporte de los estudiantes, entre los que suma más de 40 entre pre y postgrado a los que ha guiado en sus años en la UdeC y cuyos trabajos se han convertido en publicaciones o patentes.

En efecto, ser profesor titular “es un punto de inflexión y creo que, al llegar a este punto, el desafío es avanzar hacia nuevas metas, hacer más, dar el ejemplo, colaborar y apoyar a otros colegas que quieran llegar a esta jerarquía y seguir haciendo academia”, afirma.

Un nuevo horizonte en su viaje al que avanzará transitando por la senda que ha pavimentado junto a su grupo de estudio, quienes tienen especial interés en la salud humana, pero también colaboran con la Facultad de Ciencias Veterinarias para abordar problemáticas en animales. Entre los trabajos recientes está el desarrollo de productos antivirales que permitan enfrentar mejor la Covid-19, pero también tienen vigentes un proyecto Fondecyt enfocado en el cáncer colorrectal y un Fondef para desarrollar probióticos para mejorar salud de mascotas.



“Conectar nuestra actividad con demandas sociales es el legado más importante”

“Alcanzar la máxima jerarquía académica me llena de orgullo y, al mismo tiempo, representa una responsabilidad constante respecto a tratar de enfocar mi actividad académica hacia lo que entiendo como un llamado permanente a ser agente de cambio por el bien común de la sociedad”, manifiesta el doctor en Ciencias Biológicas Juan Pablo Henríquez respecto a lo que experimenta con su promoción como profesor titular.

No son palabras que aluden a algo nuevo en su carrera como científico abocado a las ciencias biomédicas y lo ha materializado en su trayectoria en la UdeC que comenzó a fines de 2004, cuando llegó a integrarse al Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, en donde dirige el Laboratorio de Estudios Neuromusculares que se dedica a estudiar la sinapsis entre neuronas y músculos, proceso que permite el movimiento coordinado. “Nuestros descubrimientos de ciencia fundamental aportan información valiosa con potencial terapéutico para la regeneración de dicha sinapsis”, asegura. El equipo de investigadores es parte del Grupo de Investigación en Procesos del Desarrollo.

Con un currículum que incluye haber sido presidente de la Sociedad de Biología Celular de Chile y actividades de investigación financiadas por varios proyectos Fondecyt, un proyecto Anillo, un proyecto Fondecyt y un Núcleo Milenio, más de 40 artículos publicados en revistas de altos índices de citación y la guía de 21 tesis de pre y postgrado, cree que no existe hitos en particular para llegar a ser profesor titular, pero sí un significado de estar en la



máxima jerarquía académica de la UdeC: “me siento llamado a liderar el impulso de nuevas iniciativas que representen un desafío profesional para mi carrera y de mis colegas, siempre conectado con el mundo que nos rodea”.

Y más en la situación actual de Chile y la Región del Biobío, tanto por la crisis social que explotó en 2019 y se agudizó con la emergencia sanitaria de la Covid-19 que perdura más de un año. Atendiendo la realidad y la sociedad de la que es parte como persona, desde su rol de científico manifiesta que “debemos escuchar las inquietudes de la comunidad e incorporar a otros saberes para desde ahí proponer soluciones concretas a los problemas que hoy nos afectan. Poder conectar nuestra actividad académica con las demandas sociales es el legado más importante al que podemos aspirar y me parece que la posición de profesor titular es una excelente vitrina para concretar dicha aspiración”.

“Hay que seguir desarrollando nuevas técnicas”

Héctor Molina, médico cirujano con subespecialidad en cirugía digestiva y bariátrica, estudió Medicina en la UdeC durante la década de los ochenta y en 1997 llegó a su alma mater para sumarse como docente, luego de especializarse en Cirugía General en Temuco. Como tal, su incorporación fue en específico al Departamento de Cirugía donde ha hecho toda su carrera académica y es su director desde 2014.

“Para mí es un orgullo, satisfacción y alegría muy grandes ser profesor titular. Hay un vínculo con la UdeC que trasciende, primero como alumno y luego como docente, donde uno le retribuye a la Universidad lo que ha hecho por ti tantos años y ahora la Universidad le agradece con este grado”, sostiene el médico que, cuando repasa su historia de más de dos décadas dentro de la academia se hace evidente que ha transitado por todas las jerarquías

y cargos a los que podría aspirar, sumando logros que lo gratifican incluso más que hoy haber sido promovido a la más alta categoría como profesor dentro de la UdeC. Y por eso que este nuevo hito no puede más que estimularlo a seguir avanzando consciente que su trabajo ha sido clave para los médicos de cuya formación se ha hecho parte y sus pacientes, lo que hoy es reconocido con su promoción, y que continuar este camino será también de alto impacto para las nuevas generaciones de especialistas y personas que hacia el futuro sean atendidos por ellos.

Uno de sus focos ha sido el área de la cirugía digestiva oncológica, donde con orgullo cuenta que “hemos desarrollado mucho hacer cirugías mínimamente invasivas a través de laparoscopia con técnicas nuevas que hemos implementado en la región, principalmente en el Hospital Guillermo Grant Benavente (HggB) de Concepción”. Agrega que “hemos creado un centro de tecnología y desarrollo de la cirugía bariátrica de punta en el sur de Chile, con experiencia muy alta que ha permitido formar a médicos de Chile y el extranjero”. Sin dudas, la cantidad de pacientes alcanzados es alta y que el beneficio en su calidad de vida no se puede cuantificar.

En su rol de académico, y como hace poco asumido jefe del Servicio de Cirugía en el HGGB, piensa que uno de los grandes desafíos que tiene, junto a sus colegas, es “seguir desarrollando tecnología de punta, nuevas técnicas, implementaciones e infraestructura”. Pero, sobre todo, formación de capital humano. En las personas está su reto permanente y la gran huella que busca dejar en el Departamento y estudiantes: que estén altamente capacitados en lo intelectual para resolver los problemas, pero siendo excelentes personas, humanos en la atención que brinden.



Ciencia & Sociedad

“El trabajo más enriquecedor es el que realizamos en equipo”

Son 25 años de carrera académica en la UdeC los que suma el arquitecto Leonel Pérez, doctor en Urbanismo, período en los que ha desarrollado docencia e investigación a través de proyectos asociativos externos, nacionales e internacionales.

Su llegada a la Universidad en 1996 se dio poco tiempo después de titulares de la Universidad del Bío-Bío, cuando la carrera de Arquitectura llevaba cuatro años. “Como muchos profesores que llegaron en sus inicios a formar la carrera, llegamos en categorías de colaborador académico: lo más bajito y con pocas horas”, cuenta el especialista en el estudio del patrimonio urbano y arquitectónico e historia urbana con la satisfacción de haber recorrido un extenso camino que lo ha llevado al destino de ser profesor titular de una Casa de Estudios que si bien no fue su alma mater, conoció antes de egresar para trabajar en lo que fue el proyecto del Centro Eula y jamás se desvinculó, pese a haber trabajado en otros ámbitos antes de su incorporación oficial. “Encontré mi lugar y espacio en la UdeC. Allí conocí a mi esposa. Es una serie de circunstancias que hacen que uno se ligue afectivamente con la institución: además de ser un trabajo también se genera un vínculo”, manifiesta.

Es difícil resumir un cuarto de siglo de carrera, destacar un logro entre tantos, pero se podría mencionar ser el Premio Investigador en Ciencias Sociales otorgado en 2018 por la ciudad de Concepción, más de 90 artículos científicos y 12 libros publicados, cuatro de los cuales tienen a Concepción como protagonista.

Y es desde esta perspectiva que ser pro-



fesor titular es tanto un reconocimiento en la vida académica como impulso a continuar y una responsabilidad “a mantener un ritmo de producción científica y tratar de guiar más trabajos asociativos con otros colegas, poder colaborar a que otros profesores y profesoras puedan adquirir un nivel de excelencia que les permita progresar”, manifiesta. “En el mundo del que provengo, de las artes y tecnologías aplicadas, a veces cuesta entenderlo, porque son disciplinas que tienen que ver con la perspectiva autoral, de la persona desde su yo interior y propias circunstancias, pero creo que el trabajo más enriquecedor es el que realizamos en equipo con colegas y también con las comunidades”, reflexiona. Con su convicción clara, el arquitecto participa como investigador del Centro de Desarrollo Urbano Sustentable y de dos proyectos de investigación vigentes junto a investigadores de otras casas de estudio chilenas.

“Es un reconocimiento al trabajo de todo el equipo de Neurología de la UdeC”

En 1998, tras pasar algunos años ejerciendo en la Región Metropolitana donde estudió su especialidad en Neurología, retornó a la universidad donde se formó como médico Mario Fuentealba para iniciar su trayectoria académica. “Hice toda la carrera regular, desde instructor hasta ser profesor titular ahora”, cuenta.

Son largos años de trabajo que se cristalizan en este hito; uno más en su historia como neurólogo empoderado con la docencia y la formación de capital humano que contribuya a mejorar la salud y calidad de vida de la población. “Ser profesor titular, para cualquier académico comprometido con la Universidad, es un honor y reconocimiento. Y lo veo como un reconocimiento al trabajo de todo el equipo de Neurología, porque ha sido muy bueno”, asevera.

No podría sentirlo distinto, porque los logros de los que puede hablar son fruto de un esfuerzo colaborativo, pero, eso sí, su rol ha sido preponderante. Desde 2016 es director del Departamento de Especialidades Médicas, mismo año que junto a su grupo creó el Programa de Especialización en Neurología Adulto que también dirige. “No existía y era una demanda hace mucho tiempo que hubiera neurólogos formados en Concepción. Ya tenemos 6 egresados trabajando en hospitales de la región como especialistas”, afirma sobre un trabajo exitoso, también relevando el hecho de que “nuestro programa se acreditó por la CNA antes de que hubiera egresados y ahora estamos de nuevo en proceso de acreditación, además hemos hecho varias cosas en docencia y neurociencia”.

De ahí que ser profesor titular nada cambia su misión, pues asegura que “refuerza mi compromiso con la UdeC y es un aliciente para continuar haciendo lo que he hecho”. Y más. Junto al equipo de Neurología el “objetivo es seguir creciendo como especialidad y a mediano plazo la posibilidad de hacer subespecialidades dentro de la Neurología, que es un paso mayor, además de obtener un reconocimiento mayor como Neurología a nivel nacional e internacional”, manifiesta.

Y es que “al pensar en lo que he hecho como profesional, creo que el programa de especialización va a quedar como legado para futuras generaciones”, afirma, y por ello quiere que se desarrolle cada vez más. Entre las acciones con ese fin está el estudio en el ámbito de las enfermedades neuromusculares, área de experticia del doctor Mario Fuentealba, con una línea de investigación en estas patologías y genética que tiene un proyecto vigente, además de acumular varias publicaciones y presentaciones en congreso.



“Ser profesor titular me motiva a seguir trabajando en lo que más me apasiona”

Alemán nacido en Argentina, el doctor en Ciencias Químicas Esteban Vöhringer se incorporó al cuerpo académico de la UdeC en septiembre de 2011 como profesor asistente del Departamento de Físico Química de la Facultad de Ciencias Químicas. Su llegada a la Casa de Estudios penquista se dio luego que realizará una estancia postdoctoral en la Pontificia Universidad Católica de Chile tras finalizar sus estudios doctorales en el Instituto Max-Planck de Biofísica y Química en Alemania.

Y ser promovido como profesor titular es, para él, un reconocimiento a esta década de trabajo, creciendo como investigador, haciendo ciencia de frontera desde Concepción. Distinción que “me motiva a seguir trabajando en lo que más me apasiona: el comprender desde lo microscópico cómo suceden distintos procesos químicos. Me siento privilegiado de formar parte de la Universidad de Concepción y especialmente de la Facultad de Ciencias Químicas, los cuales siempre me han apoyado y permitido desarrollar mi disciplina”, manifiesta.

No esconde el orgullo de llegar a tan alta categoría ni que no hubiera sido una aspiración. “Como toda carrera profesional uno quiere ir superando metas logrando objetivos”, sostiene, reconociendo que el logro “representa un desafío a seguir realizando investigación en mi disci-

plina, ampliando mi red de colaboraciones internacionales y traspasando mis conocimientos a estudiantes y futuros investigadores”.

Uno de los hitos de su trayectoria en la Universidad es haber establecido el grupo de investigación Química Cuántica y Modelamiento Molecular junto a otros académicos del Departamento. En este, “actualmente, forman parte tres investigadores postdoctorales, cinco estudiantes de post-gradó y varios estudiantes de pre-gradó”, apunta. Allí desarrolla su principal línea de investigación que es en el área de las simulaciones computacionales de procesos químicos y biológicos. “En nuestro laboratorio desarrollamos y utilizamos métodos de química cuántica y dinámica molecular para estudiar reacciones químicas y procesos de unión a macromoléculas en fases condensadas. Nuestra principal herramienta de trabajo son algoritmos computacionales eficientes los cuales, ejecutados en servidores de alto rendimiento, permiten describir el movimiento de los átomos a nivel microscópico”, explica.

Las líneas de investigación están apoyadas por un proyecto Fondecyt Regular y uno de colaboración internacional Anid/MPG, además “han permitido el establecimiento del primer grupo de investigación financiado por la Sociedad Max-Planck en la UdeC”, resalta con orgullo.

Economía & Negocios



#MeQuedoEnCasa

Emilio Hernández, director de Emprendimiento IncubaUdeC.

“Para cuidar mi salud y la de mis padres. En IncubaUdeC hemos estado apoyando a nuestras startups de manera remota, aprovechando las tecnologías, con la finalidad de cuidar a quienes más nos importan”.

AHORA COMO PROYECTO INTERREGIONAL

El parque eólico más grande de Chile a levantarse en Biobío reingresa al SEA tras permanecer “desistido”



Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Las eólicas en la Región del Biobío están siendo cuestionadas por su cercanía a las comunidades. A raíz de esto, se ha solicitado en el Parlamento que se investigue al respecto.

En medio de este contexto, las inversiones en la materia no se han detenido. Prueba de ello es que a comienzos de año se informó del proyecto Peñasco Ventoso por un costo de US\$ 325 millones, el más grande construirse en la zona. Sin embargo, en cuanto a solicitudes en el Servicio de Evaluación Ambiental estuvo silenciosamente “desistido”.

Al ser consultado, al respecto, el Seremi de Energía Biobío, Mauricio Henríquez, confirmó la situación, pero aclaró que a fines de abril fue reingresado al SEA y esta vez como interregional.

“Quiso corregir algunas cosas. Desistió y volvió a ingresar el 27 de abril. Una parte, muy chiquitita,

Se trata de Peñasco Ventoso (PEPV), el cual mediante una inversión de US\$ 325 millones proyecta 81 aerogeneradores en la comuna de Quilleco para generar una potencia nominal de 486 MW a inyectar en el Sistema Eléctrico Nacional.

400

Es la cantidad de mano de obra máxima que se requerirá si la empresa vuelve a reactivar el proyecto.

toca en Ñuble, pero como tal sigue estando en Biobío”, aclaró la autoridad regional en la jornada de ayer.

Henríquez añadió que hay expectativa en que cumpla a cabalidad con la normativa ambiental, ya que de tener el visto bueno podría transformarse en “el más grande de Chile”.

El desistimiento

Así quedó revelado mediante solicitud, con fecha 31 de marzo, en el Sistema de Evaluación. La acción fue sorpresiva, pues sólo días antes, el 25, habían ingresado el Estudio de Impacto Ambiental.

“A través de la presente, solicito retirar del sistema de Evaluación de Impacto Ambiental el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto “Parque Eólico Peñasco Ventoso”, decía el documento firmado por el representante legal de Quilleco SpA, Juan Francisco Mackenna García-Huidobro.

Fue así que tras cinco puntos

analizados por el SEA Biobío, su directora Silvana Suanes determinó “tener por desistido el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Parque Eólico Peñasco Ventoso, presentado por el señor Juan Francisco Mackenna García-Huidobro, en representación de Quilleco SpA poniéndose término al procedimiento de evaluación ambiental de la misma”.

Interregional

Finalmente, vino el reintegro e la segunda quincena de abril, según consta en el registro público.

Es así como Peñasco ventoso in-

formó a las autoridades que se buscaba levantar 81 aerogeneradores cada uno con una potencia nominal de 6 MW, totalizando una potencia nominal instalada de 486 MW.

“La energía generada será evacuada a través de una canalización subterránea de 33 kV, que conducirá la energía eléctrica desde cada aerogenerador hacia la Subestación Elevadora Peñasco Ventoso 33 kV/200 kV desde donde se conectará, a través de una Línea de Transmisión Eléctrica (LTE) de una longitud aproximada de 5 km y tensión de 220 kV, a la futura Subestación Seccionadora Peñasco Ventoso. Esta última seccionará la línea existente 2x220 kV Rucúe-Charrúa, propiedad de Colbún Transmisión S.A para entregar la energía al Sistema Eléctrico Nacional (SEN)”, se explicó en el Estudio de Impacto Ambiental.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



Fedefruta arranca análisis semanal de su mercado

Los #MiércolesOnline 2021 de Fedefruta arrancaron analizando el impacto de la pandemia en el *retail* norteamericano y el consumo de frutas.

“Cambios en la venta de fruta fresca en el *retail* de Estados Unidos por la pandemia” fue el tema de la primera charla del ciclo 2021 de los #MiércolesOnline de Fedefruta, liderado por la federación gremial y que, en esta primera fecha, contó con más de 400 asistentes.

La charla tuvo como expositor a Zak Laffite, presidente de Wonderful Citrus y miembro de la Junta Directiva de United Fresh Produce Association, quien habló sobre cambios en la venta, logística y tecnología en el *retail* de EE.UU.

“En lo que ha sido el último año, el consumo de frutas se ha incrementado un 9% y en los primeros meses de la pandemia alcanzó un 12-13%”, resalta el expositor Laffite. (EMC)

Academia se une a pymes para mejorar innovación en alimentos de la región

Apoyar el quehacer de la pyme alimentaria del Biobío, desde la academia, es el propósito del proyecto “Centro de Asistencia Técnica a Pymes de Alimentos, Cetal”.

La iniciativa es ejecutada por la Universidad San Sebastián y financiada por el Gobierno Regional del Biobío, a través del Fondo de Innovación para la Competitividad FIC.

El proyecto, que integra el Programa Territorial “Hito Más Nutrición, Más Vida” de la sede Concepción, fue dado a conocer esta semana, en una reunión *online* con autoridades involucradas en la propuesta.

“En esta ceremonia, se buscará dar a conocer los alcances del proyecto e invitar a las pymes de alimentos de la región del Biobío a participar en esta iniciativa que pretende entregar asistencia técnica e innovación alimentaria,

inocuidad y *marketing* a empresas de la región. Cetal es una importante iniciativa que, sin duda, en el mediano y largo plazo, se posicionará como un centro de alta asistencia técnica que irá en directo beneficio de la salud de las personas, además de promover las posibilidades de

comercialización de productos de emprendedores regionales”, dijo Patricio Kuhn, intendente del Biobío.

Francisco Flores, vicerrector de la U. San Sebastián Concepción, destacó que Cetal será un espacio de valor “para apoyar todo lo que vivimos hoy entre cambios verti-

ginosos que afectan a los alimentos y a la nutrición, resignificando el valor de lo que ello implica. Se trata de desarrollar iniciativas que contribuyan a la salud. Sabemos que luchamos contra la pandemia, pero, igual, hay otras pandemias, como la obesidad y la diabetes”. (EMC).



15-16 MAYO

CHILE DECIDE 2021

MUNICIPALES • GOBERNACIÓN • CONSTITUYENTES

SÁBADO Y DOMINGO PROGRAMACIÓN ESPECIAL.

SINTONÍZANOS A PARTIR DE LAS 9:00 HORAS EN NUESTRA SEÑAL 95.1FM Y ONLINE EN WWW.RADIOUDEC.CL

MUNICIPALES, GOBERNACIÓN Y CONSTITUYENTES.
CHILE DECIDE POR MEDIOS UDEC.

Red Sence-Omil inicia orientación laboral regional para 600 personas

Se trata de un operativo regional de la Red Sence-Omil que incluye a personas de las 33 comunas de la región.

Son tres jornadas simultáneas de orientación laboral, en un período de 15 días, que reunirán a más de 600 personas para recibir aprestos laborales en línea y personalizados, con miras a potenciar la búsqueda efectiva de empleo.

Ya fueron parte de la primera cita virtual 290 personas. Entre los convocados, asistieron vecinos y vecinas de 14 comunas del Biobío: Tomé, Laja, San Rosendo, Negrete, Nacimiento, Yumbel, Cabrero, Los Ángeles, Contulmo, Lebu, Tirúa, Los Álamos, Quilaco, Santa Bárbara, Antuco, Quilleco, Mulchén y Tucapel.

En las próximas semanas, se sumarán otras 310 personas, habitantes de las 19 comunas restantes de la re-



gión, que conectarán con profesionales de orientación laboral por medio de plataformas de video conferencia como *MS Teams*, *Zoom* y *Meet*, previa capacitación en el uso de estas herramientas digitales.

Los interesados en parti-

cipar de futuros talleres pueden contactarse con la OMIL, en su respectiva comuna, para ser incluidos o, bien, inscribirse en la plataforma de orientación en línea del Sence: <https://sence.gob.cl/personas/orientacion-laboral>. (EMC).

Cultura & Espectáculos



#MeQuedoEnCasa

Alan Muñoz, poeta local

“Veo un mar de gente atestado cada centímetro del centro penquista. Las calles son un polvorín. Imagino el contagio como una explosión que nos tendrá lamentando más muertes por la pandemia. Yo mejor #mequedo en casa”.



FOTO: CEDIDA GAMMA FILMS.

LA PIEZA documental cuenta con el testimonio de sus protagonistas al día de hoy.

Estrenan documental sobre grupo **Grisalla**

Este 17 de mayo, en el contexto del ciclo de Lunes Cinematográficos, se estrenará “Lo eterno del pasado”, documental de 30 minutos de duración de los realizadores penquistas Mauricio Montecinos y Javier Januka.

El trabajo audiovisual, que contó con un fondo Faicc 2020, narra en imágenes la historia del grupo de pintores Grisalla, quienes marcaron el panorama artístico local y nacional, tras exponer en 1992 en el Museo Nacional de Bellas Artes.

19.00

Horas del lunes, a través de las plataformas digitales de Corcudec, se estrenará este trabajo con sello local.

“Esta historia es un hito para el arte penquista, ya que seis jóvenes pintores de provincia expusieron en el principal espacio del arte na-

cional, escenario siempre ligado a pintores capitalinos, siendo en aquel tiempo los primeros en presentar el arte de regiones en más de 30 años”, comentó Januka.

“Lo eterno del pasado” hace un repaso por las historias de aquella aventura en el Bellas Artes, relatada por sus propios protagonistas, quienes van aportando las piezas claves para crear un relato que hace viajar al pasado, trayendo nuevamente a la vida lo que fue Grisalla y su importancia en la cultura penquista.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Sin duda, la sesión virtual de hoy tiene un sentir y emocionalidad muy especial. A la ya tradicional presentación de los viernes de la Sinfónica, se suma el ingrediente de la celebración de los 102 años que cumple hoy la Universidad de Concepción, por lo que la agrupación clásica tiene preparado un repertorio a la altura de los festejos.

Es así como la agrupación docta orquestal, junto al Coro UdeC, cápsula audiovisual que será liberada a las 20.00 en redes sociales de Corcudec, interpretarán una serie de piezas de grandes compositores clásicos como George F. Händel, Antonio Vivaldi, Bach y el francés Camille Saint-Saëns, además del tradicional himno de la casa de estudios.

“En nuestros 102 años de vida institucional, por segunda vez consecutiva en pandemia y manteniendo la tradición, la Orquesta Sinfónica UdeC nos deleitará con un gran repertorio que incluirá un momento muy emotivo: la interpretación del Concierto N° 5 en Fa menor para piano de Johann Sebastian Bach, que corresponde al primer concierto interpretado por la Orquesta Sinfónica UdeC, cuando se conformó. Sin duda, esta presentación es un momento para disfrutar en familia y como comunidad UdeC”, detalló Carlos Saavedra, rector de la UdeC.

Palabras que se suman a lo señalado por Claudia Muñoz, vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, quien destacó que “como comunidad universitaria pudimos responder a las exigentes demandas que supuso mantener nuestras actividades de investigación, docencia y vinculación con la ciudadanía en medio de la pandemia por el coronavirus. Por ello, este aniversario, el segundo que celebramos en virtualidad, es tan simbólico y emotivo. Lo que en mayo pasado era un desafío, hoy se ha transformado en experiencia y nuevos retos que queremos compartir”.

Por su parte, Mario Cabrera, gerente de Corcudec, destacó que “nuestra corporación va de la mano de la visión y misión de nuestra alma mater, buscando siempre po-



FOTO: CORCUDEC

LOS MÚSICOS, en esta oportunidad, grabaron una especie de mix de grandes compositores clásicos, además del himno UdeC.



HOY A LAS 20.00 HORAS POR LAS PLATAFORMAS DIGITALES DE CORCUDEC

Sinfónica celebra 102 años de la UdeC con misceláneas obras

La agrupación docta local, junto al coro, se suma a los festejos de aniversario con un repertorio que incluye a Bach, Vivaldi, Händel y Saint-Saëns.

tenciar el desarrollo de las artes de la Región y el país, formando alianzas, impulsando el rol educacional a través de la música y siendo un espacio de desarrollo para los diversos géneros presentes en la zona”.

Freddy Varela, concertino de la Sinfónica UdeC y del Teatro Colón de Buenos Aires, hizo hincapié que pese a lo complejo de las circunstancias pandémicas han hecho un trabajo lo mejor posible y enfocado hacia la comunidad, además de destacar parte del repertorio aniversario interpretado. “El concierto aniversario es un momento especial para nosotros los músicos. Una gran sorpresa, en esta ocasión, va a ser la interpretación del concierto de Bach para piano en Fa Menor, que va a tocar nuestra queridísima Verónica Torres, obra con la que se fundó la Orquesta en su presentación inaugural”, dijo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Deportes



#MeQuedoEnCasa

Luis Marcoleta, entrenador de Rangers

“Lo más importante es seguir las recomendaciones que todos ya conocemos y no relajarnos, que los números están a la vista y depende de nosotros volver a vernos luego”.



FOTO: HUACHIPATO FC

51,2

por ciento

es el porcentaje de puntos que rescató Huachipato jugando fuera del país en torneos internacionales.

Altas y bajas siderúrgicas

Israel Poblete volvió a las citaciones en Paraguay, luego de un desgarro. Maxi Rodríguez no viajó.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

HUACHIPATO NO FALLA FUERA DE CASA

Dos de dos: acero es el mejor chileno a la hora de ser visita

Ganó 2-1 en cancha del 12 de Octubre y sus números saliendo del país son sorprendentes. El acero ha jugado 13 partidos fuera de Chile, entre Libertadores y Sudamericana, con 6 victorias y 5 derrotas, es decir, logró el 51,2 por ciento de los puntos en territorio ajeno. El de ahora no fue una victoria menor: Huachipato es líder del Grupo A de Copa Sudamericana y el 19 de mayo visitará a Rosario Central, que llega con un punto menos en la tabla. De vida o muerte.

Los siderúrgicos lo ganaron con doblete de Walter Mazzantti y gran actuación de Cristián Cuevas y Claudio Sepúlveda. El volante y capitán de la usina señaló que “fuimos superiores en lo colectivo, sabemos a lo que jugamos, interpretamos bien lo que quiere el técnico. Esa es una de nuestras fortalezas. Intentamos jugar de la misma forma tanto de local como visita. En esta Copa se nos dio ganar los dos juegos afuera y es el fruto de pararse igual en cualquier cancha”.

Ideal hubiese sido otro resultado en el posterior Rosario Central versus San Lorenzo, en donde ganaron los canallas por 2-1. Huachipato suma 8 puntos contra 7 del cuadro de “Kily” González, con dos encuentros por delante. Convengamos que, técnicamente, el acero

El acero ganó en Paraguay, pero antes en Argentina. En años anteriores triunfó en Brasil, Colombia y Bolivia, con números de forastero que no tiene ni siquiera Colo Colo.

GRUPO A							
	CLUB	PTS	PJ	PG	PE	PP	DG
1	Huachipato	8	4	2	2	0	+2
2	Rosario Central	7	4	2	1	1	+2
3	12 de Octubre	5	4	1	2	1	0
4	San Lorenzo	1	4	0	1	3	-4

nunca ha sido local, pues debe recibir a sus rivales en Viña del Mar.

Doble esfuerzo

El acero usó por primera vez a Cris Martínez de “9” y debió lidiar con la expulsión de Benjamín Gazzolo a los 35’.

El técnico Juan José Luvera comentó que “quiero felicitar a mis futbolistas. Hubo momentos en que jugamos muy bien, aunque con la expulsión el juego cambió y tuvimos que doblar los esfuerzos. Ahora podemos descansar un

poco, recuperarnos y pensar en Rosario Central”.

¿Y cómo lo hicieron para superar esa situación adversa? El argentino advirtió que “tuvimos que suplir un vacío de posición por el expulsado, reorganizar la estructura colectiva y no dejar de atacar pudiendo asociarnos. Ellos buscaron jugar mano a mano contra nuestros defensores y sostuvimos la línea de cuatro en el fondo cuando pasaron a jugar 4-2-4. Ya en igualdad de condiciones, intentamos ir rápido por afuera y tuvimos por ahí algunas chances, a ratos quedamos largos. Ellos tienen un poderío de juego aéreo importante y a veces se saltaban algunas líneas. Ahí nos doblegaron en algunos aspectos, pero supimos solucionarlo”.

El segundo gol de Mazzantti fue estando diez contra once. El DT acerero expresó que “jugamos mucho rato con dos atacantes y tres medios, en donde no podíamos ser tan directos, pero destaco el doblaje de nuestros futbolistas para ocupar dos posiciones, sobre todo, en la faceta defensiva. Por momentos, nos superaron en juego, pero me quedo con el esfuerzo en un partido que realmente era una final”.

Máquina forastera

Huachipato ha ganado en Brasil (2-1 a Gremio) y Caracas (4-0) en la Libertadores 2013, en Oruro (3-2) el 2014, en cancha de Pasto (1-0) el año pasado y ahora en Argentina (San Lorenzo) y Paraguay (12 de Octubre). Seis triunfos en 13 salidas fuera del país. Ahora, considerando fases previas internacionales, contra chilenos, el acero sube a 54,1 por ciento de los puntos posibles como visita, en 16 juegos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

En julio retorna la acción del RallyMobil que viene con parada en la región

En Santiago, regresará, finalmente, el campeonato nacional de automovilismo, luego de tres meses de receso, a raíz del aumento de casos positivos de coronavirus en el país.

La misma capital que dio partida a la temporada 2021 del Copec RallyMobil en marzo, será la encargada de reenganchar la competencia en el marco de una nueva calendarización, dada la inestable situación a nivel global y el cierre de fronteras que no garantiza una pronta apertura.

De ahí también la suspensión en abril de la que hubiera sido la primera fecha puntuable en Los Ángeles, igual que la segunda en Ovalle. Lo mismo que la cancelación de la prueba mundial de septiembre en Biobío y Ñuble llevaron a definir un esquema de competencias, a partir de julio.

Hasta diciembre

Según la organización del Copec RallyMobil, la evaluación de lo realizado en marzo, en Laguna Carén, con la Copa Mobil 1 fue positiva de parte de las autoridades, quienes ofrecieron su apoyo. Así, también los municipios, frente a todo el impulso económico, turístico y de difusión que trae aparejado el Copec RallyMobil, se encuentran expectantes.

De esta manera, la actividad se

Estas son las sedes de reserva

Reemplazos: Talca, Osorno, Constitución, Casablanca, Vicuña, Valdivia, Iquique, Curicó, Frutillar-Fresia y P. Montt.

reanudaría en julio con un programa que comprende seis presentaciones más, que se vendrían a sumar a la primera fecha ya realizada en Santiago, siendo dobles las dos últimas de ellas. La Región del Biobío tendría asegurada al menos una fecha en Los Ángeles, y otra en Concepción a fin de año.

En cuanto al puntaje, se considera que las competencias con puntos para el certamen son ocho. Asimismo, la intención de la organización sería mantener las fechas en cuanto a días de realización, con mayor flexibilidad en lo referido a las locaciones.

De momento, el calendario sería: 2-4 de julio, Rally de Santiago; 6-8 de agosto, Rally de Los Ángeles; 10-12 septiembre, Rally de Ovalle o Huancayo (Perú); 8-10 de octubre, Rally de Quillón; 5-7 de noviembre, Copec Rally Chile Biobío, y 9 al 12 de diciembre, Rally de Aysén-Patagonia.

FOTO: CB TECH RALLY BY SKODA



DOS FECHAS EN BIOBÍO comprende el nuevo calendario del Copec RallyMobil. Serían en Los Ángeles y Concepción.



FOTO: BASKET UDEC

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

SE IMPUSO 86-78 A U. CATÓLICA

La diferencia inicial ahora le jugó a favor a la UdeC

Ante Leones, el día previo, la ventaja que le sacó el elenco de Quilpué en el primer cuarto (22-2) fue decisiva. Y, ayer, la UdeC hizo lo propio con Católica, pues, tras un excelente primer tiempo, en la segunda parte se llenó de dudas, pero de todas maneras logró quedarse con el triunfo por 86-78.

Cipriano Núñez movió sus piezas, pues Evandro Arteaga fue titular en lugar de Sebastián Carrasco. El Campanil tuvo un buen arranque, liderado por un Rodrigo Madera que reboteaba y anotaba. Bien también se vio Michael Rivera en su ingreso, anotando dos triples. 22-9 ganó el cuarto el local.

El enfocarse menos en los disparos de distancia y atacar más el aro le dio réditos a la UdeC. Con todos los hombres involucrados, se puso 30-15 a cuatro minutos del descanso. Sobre el cierre, una tremenda asistencia de Silva, tras robo de Carrasco, le permitió a Rivera convertir un doble y el propio Carrasco anotó un triple para configurar una ventaja de 41-22 al mediotiempo.

En el tercer periodo, Católica levantó sus porcentajes y se puso a diez puntos (52-42), pero un triple de Marechal volvió a estirar más la diferencia. Silva anotó un doble para acercarse más a su equipo, pero el "3" convirtió dos más y un tiro libre por la falta recibida para dejar las cosas 58-44. De todas maneras, los cruzados sacaron cuentas alegres en este parcial que ganaron por 33-27, gran nivel de Silva, y el marcador quedó 68-55 de cara al final.

La UdeC partió el último cuarto con racha de 4-0, pero la UC respon-

Campanil se fue arriba por 19 al descanso. En la segunda mitad reaccionó la UC, pero el local lo pudo cerrar.

Copa Chile, el próximo desafío

UdeC estará en el Top 4 que definirá al campeón, el 22 y 23 de mayo, en Puerto Varas. Debutará contra Leones.

dió con una de 7-0. Un par de triples de Gatica bien entrado el período ilusionaron a la UC, mientras el Campanil estaba poco fino en ataque. Arteaga marcó puntos claves desde la línea de libres para mantener la distancia. Sin embargo, con 1:45 por jugar, la visita se puso a sólo seis (81-75). Pickett recortó a cuatro y una falta antideportiva de Salcedo a Silva marcó el cierre: anotó sus dos libres y en la posesión siguiente asistió a Rivera para sacar una ventaja de siete que terminó por sentenciar la victoria local.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Estadio Español inaugura dos modernas canchas de pádel

Dos canchas de pádel fueron, recientemente, puestas en funcionamiento para uso y disfrute de los socios del Estadio Español de Chiguayante.

De un tiempo a esta parte, el juego de palas ha ido en aumento en popularidad y el masivo interés por su práctica llevó a la apertura de varios recintos a nivel local. Siguiendo esta tendencia, el reducto chiguayantino no fue la excepción y, luego de varios meses de trabajo, abrió la infraestructura.

Patricio Alvarado, gerente del Estadio, destacó el beneficio que representa este nuevo espacio deportivo. "Es muy satisfactorio poner a disposición de nuestras socias y socios estas dos canchas, más aún en tiempos difíciles como los que estamos viviendo. No fue fácil y pese a las dificultades que tuvi-



FOTO: ESTADIO ESPAÑOL DE CHIGUAYANTE

CON TODAS LAS normas de carácter internacional cumplen las canchas del Estadio Español.

mos durante su construcción, dadas las prolongadas cuarentenas, finalmente, podemos dar el vamos a instalaciones de primer nivel".

Respecto a su uso, Alvarado enfatizó en el aspecto de la seguridad. "Por supuesto, y en concordancia con la situación sanitaria, las can-

chas funcionarán bajo estrictos protocolos de protección y autocuidado que implementamos desde el inicio de la pandemia", puntualizó.

Las canchas cumplen con el estándar mundial, siendo similares a las utilizadas, por ejemplo, en el World Padel Tour.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

COMPLEMENTA DECRETO N° 17 EXENTO (V. Y U.), DE 2019, QUE APRUEBA PROGRAMA DE EXPROPIACIÓN EN LA REGIÓN DEL BIOBÍO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PAR VIAL COLLAO - GENERAL NOVOA", COMUNA DE CONCEPCIÓN, REGIÓN DEL BIOBÍO, EN EL SENTIDO QUE INDICA

Santiago, 17 de diciembre de 2020.- Hoy se decretó lo que sigue:
Núm. 80 exento.

Visto:

El artículo 51 de la ley N° 16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el DL N° 1.305, que Reestructura y Regionaliza el Ministerio de Vivienda y Urbanismo; el N° 1.9 de la parte I del artículo 1° del DS N° 153 (V. y U.), de 1983, que Distribuye Firmas de Materias que indica; el decreto exento N° 17 (V. y U.), de 24 de junio de 2019, que aprobó el programa de expropiación en la Región del Biobío para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao - General Novoa", comuna de Concepción, Región del Biobío; el oficio Ord. N° 3517, de 21 de julio de 2020, del Director (S) del Serviu de la Región del Biobío, donde solicita la ampliación del decreto exento N° 17 (V. y U.), de 24 de junio de 2019, que adjunta oficio Ord. N° 1330, de 30 de junio de 2020, del Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Seremi (V. y U.) de la Región del Biobío, que acompaña a su vez el denominado Informe Técnico "Complementa Expropiaciones Proyecto Código IDI: 30112465-0 Mejoramiento Par Vial Collao - General Novoa, comuna de Concepción y el Informe Técnico N°003 EFCC del Serviu de la Región del Biobío, de fecha 29 de mayo de 2020, por el cual se informa favorablemente el plan de expropiación y que incluye los 3 inmuebles que se pretenden incorporar mediante el presente decreto y que no pudieron agregarse anteriormente mediante el decreto exento N° 17 ya citado; el oficio Ord. N° 1086, de 18 de noviembre de 2020, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que se pronuncia favorablemente en atención a incorporar los 3 inmuebles ya referidos, al programa de expropiación ya aprobado mediante el decreto exento N° 17 (V. y U.), de 24 de agosto de 2020, por ser necesarios para la concreción del proyecto y la resolución N° 7, de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razon; y

Decreto:

1°.- Complémentase el decreto exento N° 17 (V. y U.), de 24 de junio de 2019, que aprobó Programa de Expropiación en la Región del Biobío para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao - General Novoa", comuna de Concepción, Región del Biobío, en el sentido de incorporar a dicho programa los siguientes 3 inmuebles que se singularizan a continuación:

N° LOTE	ROL SII	APARENTE PROPIETARIO	DIRECCIÓN	COMUNA
168	351-12	Pacheco Arenas, Ricardo	Inarrázaval 2137	Concepción
169	351-13	Reyes Pena, Miriam de Lourdes	Inarrázaval 2163 LT 1	Concepción
171	4001-16	Ayala Contreras, Berta	Calle Nonguen 90 Ferroviaria	Concepción

Superficie aproximada a expropiar: 166,114 metros cuadrados.

2°.- El presente decreto se publicará en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Concepción, si lo hubiere.

Anótese, notifíquese y publíquese.

Por orden del Presidente de la República, Felipe Ward Edwards, Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Lo que transcribo para su conocimiento.

Guillermo Rolando Vicente, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

APRUEBA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA DE EXPROPIACIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO AVENIDA COLIUMO" DE LA COMUNA DE TOMÉ, REGIÓN DEL BIOBÍO

Santiago, 2 de noviembre de 2020.- Hoy se decretó lo que sigue:
Núm. 57 exento.

Vistos:

Lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley N° 16.391, que crea el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo; lo señalado en la primera parte del numeral 1.9 del acápite I Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del artículo 1° del DS N° 153 (V. y U.), de 1983, que redistribuye firma de materias que indica; la resolución exenta N° 14.464, de fecha 21 de diciembre de 2017, que establece criterios y procedimientos para la adquisición, administración y enajenación de inmuebles de propiedad de Serviu; la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, y

Considerando:

- Que conforme al decreto exento N° 34 (V. y U.), de fecha 14 de agosto de 2019, se aprobó el programa de expropiaciones para la adquisición de 17 lotes en la comuna de Tomé, por un total de 22.438 m², entre la Ruta O-252 y Caleta Los Morros, necesarios para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Avenida Coliumo" de la comuna de Tomé, Región del Biobío, Código BIP 30103038-0, el cual contempla obras de pavimentación, iluminación, aguas lluvia, diseño urbano y demarcación;
- Que mediante el decreto exento N° 13 (V. y U.), de fecha 20 de marzo de 2020, se aprobó una complementación del programa de expropiaciones de inmuebles singularizado en el considerando precedente, incorporándose un nuevo lote con una superficie aproximada a expropiar de 7.800 m², estableciéndose que la superficie total aproximada a expropiar conforme al programa de expropiaciones aprobado mediante decreto exento N°34 (V. y U.), de 2019, asciende a 30.268 m²;
- Que el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío a través del oficio Ord. N° 3909, de fecha 7 de agosto de 2020, solicitó a la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, informar respecto de la ampliación del programa de expropiaciones correspondiente al proyecto "Mejoramiento Avenida Coliumo" de la comuna de Tomé, Región del Biobío, Código BIP 30103038-0, el cual contempla adicionar un inmueble de una superficie total de 2.815,67 m², adjuntando para tal efecto el informe técnico N° 6 EECC, de fecha 3 de agosto de 2020, del Serviu de la Región del Biobío;
- Que por oficio Ord. N° 1684/DDUI N° 573, de fecha 26 de agosto de 2020, el Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (S) de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, informó favorablemente la solicitud del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, de expropiar un terreno de una superficie total de 2.815,67 m², correspondiente al Lote N° 8, rol de avalúo fiscal N° 410-35, ubicado en Coliumo Santa Lilian Hijuela 1, de la comuna de Tomé, necesario para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Avenida Coliumo" de la comuna de Tomé, Región del Biobío, Código BIP 30103038-0, adjuntando para tal efecto, el informe técnico elaborado por el Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (DDU) de dicha Secretaría Ministerial, que concluye que el terreno a expropiar corresponde a un inmueble contiguo a una vía existente que se inserta dentro del Plan Regulador Comunal de Tomé vigente, el cual la cataloga como vialidad estructurante, del tipo Colectora, razón por la cual el proyecto es coherente con el Plan Regulador Comunal vigente toda vez que mejora una vía reconocida en el mismo;
- Que mediante el oficio Ord. N° 4253, de fecha 28 de agosto de 2020, el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, solicitó a la División Jurídica del Ministro de Vivienda y Urbanismo, la dictación del decreto exento, aprobatorio de la ampliación del programa de expropiaciones requerido para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Avenida Coliumo" de la comuna de Tomé, Región del Biobío, Código BIP 30103038-0, adicionándose un nuevo lote que permitiría complementar la cantidad de superficie a expropiar en el contexto de la ejecución de las obras asociadas al citado proyecto, adjuntándose para tal efecto, Informe Favorable del Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura (S) de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Biobío, informe técnico N° 6-EECC del Serviu de la Región del Biobío y la Lámina de Polígono Lote 8 (rol de avalúo fiscal N° 410-35), elaborada por el Serviu de la Región del Biobío;
- Que conforme al oficio Ord. N° 954, de fecha 21 de octubre de 2020, de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, se recomienda la aprobación de la ampliación del programa de expropiaciones correspondiente al proyecto "Mejoramiento Avenida Coliumo" de la comuna de Tomé, Región del Biobío, Código BIP 30103038-0, el cual contempla adicionar un inmueble de una superficie total de 2.815,67 m², solicitado por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, mediante el oficio citado en el considerando e) precedente, el cual es necesario para la correcta ejecución del citado proyecto;
- Que, mediante el correo electrónico de fecha 27 de octubre de 2020, se da cuenta de la conformidad de la Jefa de División Jurídica con el tenor del presente acto administrativo, razón por la que dicto el siguiente

Decreto:

1°.- Apruébase la ampliación del programa de expropiación de inmuebles para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Avenida Coliumo" de la comuna de Tomé, Región del Biobío, Código BIP 30103038-0, aprobado mediante el decreto exento N° 34 (V. y U.), de 2019 y complementado a través del decreto exento N° 13 (V. y U.), de 2020, según da cuenta la Lámina de Polígono Lote 8, elaborado por el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Biobío, referido al inmueble que se singulariza a continuación:

Lote	Rol SII	Comuna	Dirección	Superficie Total Aproximada a Expropiar (m ²)	Presunto Propietario
8	410-35	Tomé	Coliumo Santa Lilian Hijuela 1	2.815,67 m ²	Aravena Faúndez Carmen Gloria y Otros

Superficie total aproximada a expropiar: 2.815,67 metros cuadrados.

2°.- Modifíquese la superficie total aproximada a expropiar dispuesta en el N° 1 del decreto exento N° 34 (V. y U.), de 2019, complementada mediante el N° 1, del decreto exento N° 13 (V. y U.), de 2020, a la cantidad de 33.083,67 m².

3°.- El presente decreto se publicará en el Diario Oficial y en un periódico de la provincia de Concepción, si lo hubiere.

Anótese y publíquese.

Por orden del Presidente de la República, Felipe Ward Edwards, Ministro de Vivienda y Urbanismo.

Lo que transcribo para su conocimiento.

Guillermo Rolando Vicente, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo

Entretención & Servicios

Santoral: Matías

EL TIEMPO

HOY **6/16**

SÁBADO 6/15 DOMINGO 5/15 LUNES 7/15

LOS ÁNGELES 3/17

RANCAGUA 3/19

TALCA 4/16

SANTIAGO 5/20

CHILLÁN 3/17

ANGOL 5/18

TEMUCO 5/18

P. MONTT 8/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

OCASIONES **FUSIONADA** **CARICIA** **DIRIGE BOLIVIA** **EXTENSOS** **INTIMIDAR** **OTORGUE**

ACEITUNADA **RETIRADO** **FIN DEL ABC OPA**

INSIGNIA DE SAN JUAN **RIO RUSO HOMBRE EN ROMA** **AREA**

REBELDES **LIADO CAMUFLADA** **USTED PIPA S/COMIENZO** **AJADA OTORGA**

PRIMO DE LA JIRAFÁ **GALAN MUNICIPIO DE ESPAÑA** **MEDIDA NIPONA PAUSA** **VACUNO**

TITUBEADO **LOCO AIREADA**

RANKING DE AJEDREZ **VOZ LEJANA AREA** **REZAS FIN DE FOTO**

ELEVADA TRES VOCALES **AMA N. FEMEN.** **JUAN CARL ENMIENDO MIO NOIS PRAOS DV L COZ A**

LAMBDA **CHACO TEMPRANO** **2 DE 5 CANTO MAPUCHE** **APOSTILLAR ML ODA FLORE OD LILAI TISARI LOT CIEN AIV. OSERA RA PEOR ROI N IC NAO CROARA C ONSERVA A**

LAMISQUE **PARTIDO POLITICO VOCAL**

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Colo Colo 378	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Cruz Verde • Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001	

SUDOKUS

FÁCIL

	5	4	6		2		7	3
1	9	3		7	5	6		8
2				9	3		5	
4	2			3		7		5
9	8	5		6				
		1			4		9	
	3	9	7		6	1		2
	1	2	3	8		5		
7	4		5	2	1	3		

MEDIO

7		3			1		6	
4		9		6		1		
		5			2		4	3
	5			4			9	
6				2	8	3		1
		2			5			
		4		1			3	7
			3					9
								4

EXPERTO

		6		5				
		2	4				6	
	5			9		4		2
		4				9		6
7								5
8	1							
			2				7	
4				1	6			
					3	8		